LA UNION DEMOCRÁTICA

Organo Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

NÚM. 11.727 — Alicante Viernes 5 de Abril de 1918 — AÑO XXXIX

Refutación al señor Canals

ERA DE ESPERAR

Ayer, publica «El Día» su anunciado artículo contestación al folleto del Sr. Canals titulado: «Un caso de clínica política en la circunscripción de Alicante».

Firma el artículo D. Alfonso Rojas, diputado a cortes por Alicante y Gerente del colega.

A los ojos de toda persona sensata la refutación está muy en su lugar, era indispensable.

A la opinión liberal toda debemos pedir su concurso. Esto es, que se sepa y comente lo sucedido.

El hombre puede ser bueno ó malo según las causas que obren en él; su espíritu es un terreno que produce según la semilla que en él se deposita; es susceptible de recibir todas las impresiones, las ideas, las opiniones que se le comunican. Así opinamos, y por eso apreciamos en lo que vale que se haga luz. Callar ante los cargos formulados por el Sr. Canals y sus acusaciones hubiera equivalido á confesar la culpabilidad, la exactitud y veracidad de lo dicho por este político.

Véase algo de lo que escribe el articulista de «El Día»:

«El folleto, hecho en plena pesadumbre por la pérdida de un cómodo distrito, tiene como únicas notas salientes, el falsear los hechos que relata, en unos casos, y en otros, la debilidad de apropiarse actos no realizados por él y conducta no seguida como dice y asegura.

Pero en su escrito, el Sr. Canals, tiene un solo momento de sinceridad, (tal vez por descuido), cuando dice, de su alianza con las izquierdas en algunos pueblos, (aunque no confiesa que era en casi la totalidad de ellos) y dice de alianza local pero no cuenta ni habla de las proposiciones que hizo al Sr. Villamil para cerrar con él la candidatura en las elecciones de Febrero de 1918, a lo que no accedió el señor Villamil, y de las que tan amargos recuerdos guarda el Sr. Canals.

El censo amañado del que nos dá cuenta en su folleto, es el mismo censo con que en elecciones anteriores, fué Diputado D. Salvador Canals y del confeccionado en 1917, no ha podido hacerse uso, porque aún no rige; esto lo debiera saber el autor del folleto y decirlo honradamente»

Como se ve, el Sr. Canals va bien servido.

Hemos mencionado ya en otra ocasión que nos extraña la actitud de este señor; siendo así que sus amigos y correligionarios le desautorizaron, sustituyéndose á su jefatura, y telegrafiando al Sr. Dato su destitución á los efectos oportunos. La prensa local dió noticia y comentó este rompimiento, ocurrido vísperas de las elecciones generales. No votándole sus correligionarios la derrota era segura.

Ahora recuerda todo esto el Sr. Rojas, añadiendo, que los propios conservadores, amigos de Canals, le desahuciaron días antes de las elecciones generales últimas, prefiriendo quedar sin representación á vincularla en el Sr. Canals, que no supo hacer el uso debido de ella, en beneficio de los intereses generales del país.

Y nótese que este hecho lo refiere el señor Francos Rodríguez en el Congreso a defender el dictámen del Supremo dando por validas las actas de Alicante, impugnadas por el Sr. Laportilla. De consiguiente, la derrota de éste estaba descontada á partir del acto de protesta de sus correligionarios, como ya decimos.

La paciencia es el mejor remedio en este caso.

Relacionar las cosas es referirlas unas á otras; es juzgar.

En suma, D. Salvador Canals se ha quedado sin acta esta vez, á pesar de su fecunda imaginación y sus «notarios».

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar durante la última jornada apenas ha variado. La resistencia opuesta por los aliados es cada vez más tenaz y la eficacia de esta resistencia se traduce en una contención casi absoluta de los alemanes.

Estos han avanzado únicamente al Sur del Somme. La presión ejercida desde este río hasta la región de Montdidier, fué enorme y lograron apoderarse de un terreno que no debe ofrecer gran importancia estratégica, puesto que los aliados lo abandonaron sin oponer ninguna resistencia seria.

En todo el resto del frente, los aliados siguen teniendo poco á poco ventajas que les permitirán realizar en breve una contra ofensiva enérgica, que cambiará por completo el aspecto estratégico de la batalla.

Foch ha sido nombrado generalísimo, Lo era de hecho, pero ahora solo es de derecho.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

4 de Abril de 1918.

Ya se mueven los flamantes ministros. Prescindamos de lo que acordarán en el próximo Consejo, y que se anuncia como una grandiosidad laborista, y atengámonos únicamente á los propósitos del señor Cambó. En realidad, los propósitos no pa-

san de uno. Como se ve por la mues... En vista de que vamos á tener un «d... cit» de dos millones de toneladas en el... to de combustible durante el año ac... Don Francisco se propone economizar... bón, obligando á las industrias metal... cas á suprimir el consumo todos los sá... dos.

Felicísima ocurrencia, ¿eh?

Pues por ahí ha empezado el movim... to ministerial de nuestros alabadísi... primates.

Y sigue.

La Comisaría de Abastecimientos, ... era meramente informativa, será, á co... cuencia de una nueva disposición min... rial, ejecutiva, y tendrá á su cargo los t... portes. La idea es muy acertada. ¿... existen los transportes? ¿Han llegad... Madrid, desde provincias, los pedido... chos en Julio y Agosto?

Aquí de las palabras pronunciadas ... don Juan Tenorio: ¡Me haceis de reir, ... Gonzalo de Ulloa! Vulgo, Comendad...

El pueblo ya no se preocupa con la ... lítica ni repara en subsistencias más ó ... nos. Y hace perfectísimamente. Es ... volverse loco. Ahora le interesa en pr... lugar la boda de Belmonte. Se acab... combinación que mantenía los entu... mos taurófilos en toda España. Ver s... pre á Joselito triunfante en la arena... competidor posible, es como ver á A... en la presidencia del Consejo y tod... de nulidades. ¡Una «desanición»!

Porque corre aquí la especie de ... Juanillo «Terremoto» se la corta. Ca... con una mujer riquísima y romántica ... es lógico pensar en verle otra vez de... de los toros. Sería doble temeridad a... trar dos peligros.

También, aun cuando parezca me... el pueblo de Madrid está preocupado ... la destrucción del «Auro Mendi», p... por la mitad á causa de un torpedea... to, y cuya tripulación ha sido casi d... cida. Las tragedias marítimas nos lleg... alma, bien que nosotros somos de s...

Hemos sentido la muerte de Polo ... rolo y sentimos la enfermedad que ... ja á don Alfonso XIII. Somos muy ... bles. Y nos han llenado de alegría ... dultos concedidos en Viernes Santo, ... que haya recaido la gracia en fieros ... nales. No tardaremos mucho en los ... justicia que harán nuestros legislad... favor de otros hombres delincuente...

lítica ó socialmente hablando—, los conde nados en Agosto último, y entonces la di cha será completa.

Hay normalidad aparente y por dentro anda la procesión.

ARGOS.

CONFORMES

En nuestro estimado colega «El Correo» acabamos de leer un artículo en el que se trata de impedir en lo posible y dar publicidad en la prensa local á los vendedores de mala fé que expenden los artículos de primera necesidad, caros, adulterados y faltos en el peso.

La campaña la inician D. Arturo Gadea digno Juez Municipal de acuerdo con el fiscal de dicho Juzgado el joven letrado Sr. Alfonseti.

La razón y el motivo son evidentes y plausibles; no se puede vivir de esta manera.

«El Correo» solicita la cooperación de los demás colegas locales con el objeto de dar publicidad al nombre de los vendedores ladrones, única manera de que esa campaña surta sus efectos completos para que el público conozca los nombres de esos sujetos y los castigue no acudiendo a sus tiendas á comprar.

Además, hay que tener en cuenta que en virtud de una moción escrita del concejal Sr. Eizaicin director del colega, la corporación municipal acordó el prohibir en absoluto dentro del término municipal de Alicante, la venta de comestibles á todo vendedor que por tercera vez haya defraudado los intereses del público y esta medida enérgica solo puede ser eficaz si la prensa y el vecindario obran como es debido para poner coto al abuso.

No basta que el ayuntamiento tome un acuerdo para castigar al fraude, sino que es menester que todos hagamos por secundar la acción protectora de la corporación municipal.

Por nuestra parte y terminamos ofreciendo las columnas de nuestro periódico con el objeto indicado á las autoridades seguros de que obramos bien.

Salón España

Anoche debutó en este salón, con la preciosa obra «Las dos princesas», la compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor alicantino José Borrás y el maestro director y concertador Ricardo Sendra, figurando las primeras tiples Ramona Gorgé, Concha Arcas, Lolita Borrás y Diana Marco.

He aquí la lista de la compañía por orden alfabético:

Primer actor y director: José Borrás.

Maestro director y concertador: Ricardo Sendra.

Actrices: Arcas, Concha; Aguilar, Rafaela; Borrás, Lolita; Gorgé, Ramona; Gómez, Cándida; García, Clementina; López, Eulogia; Llobregat, Asunción; Marco, Diana; Pérez, María.

Actores: Alvarez, Esteban; Barajá, Juan; Borrás, José; Fele, Rafael; Gorgé, Manuel; Golo, José; Gosálbez, Juan, Lobregat, José; Rodrigo, Gaspar; Peñalver, Antonio.

16 coristas de ambos sexos

Apuntadores: Juan Pluchau y Carlos Beltrán.

Sastrería: Francisco Candial.

Guardarropa: Pablo Portes.

Pintor escenógrafo: Bernardo Carratalá.

Peluquero: Manuel Pastor.

Electricista: Ricardo Muñoz.

Maquinista: Lorenzo Damian.

Archivo: Sociedad de Autores Españoles.

Repertorio: Todo el antiguo y moderno

El elenco de la compañía es muy aceptable, por lo que auguramos un éxito á su actuación.

Alcaldía Constitucional de Alicante

Habiendo acordado el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia sacar á concurso el suministro de impresos y material de oficinas del Ayuntamiento, se pone en conocimiento de los que pueda interesarle dicho concurso por medio de este anuncio de la Alcaldía, que las condiciones y demás circunstancias del mismo se hallan insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 69, fecha 30 de los corrientes y que el pliego original se halla de manifiesto en la Contaduría municipal de este Ayuntamiento.

Alicante 30 Marzo 1918.—El Alcalde Ricardo P. del Pobil.

NOTICIAS

BODA

Con el joven industrial don Antonio Pérez contraerá matrimonio el sabado la bellisima señorita Blanca Molina, hija de nuestro querido amigo y correligionario D. Diego Molina Ramos, exconcejal de este Ayuntamiento.

—

Regresó de Denia nuestro amigo don Manuel Pérez Mirete.

Ha entrado en período de franca convalecencia nuestro amigo don Juan Rojas.

ROBO

El capitán del velero italiano «Il Primo» surto en este puerto llamado Pascual Mascarillo, ha denunciado que le han sustraído 400 pesetas en billetes del Banco de España y 80 francos en billetes franceses ignorando quien sea el autor del robo.

UNA SÚPLICA

Este es el título de un documento que publica «El Liberal» de Murcia y suscribe Luis Molas, en nombre de todos los presos militares que hay en la Prisión Central de Cartagena.

En dicho documento se pide que los aludidos militares, procedentes casi todos del Ejército de Africa, sean comprendidos en el proyecto de ley que el Gobierno piensa presentar á las Cortes; y fundan la petición, en que en los hechos que cometieron, puramente militares, hubo carencia absoluta de maldad.

Comisión Mixta

En virtud de lo dispuesto por el artículo 126 de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército y de conformidad con la propuesta de la Comisión Mixta, ayer á las nueve dió principio en el salón de sesiones de dicha Comisión, en el Palacio de la Excma Diputación provincial, el acto del juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo de 1915, comenzando por los del partido judicial de Villajoyosa, y continuando en días sucesivos, hasta el 10 de Mayo próximo, los de los restantes pueblos de la provincia, con arreglo al orden fijado en la circular que oportunamente apareció en el «Boletín Oficial.»

Teatro Nuevo

Sección todas las noches á las seis de cinematógrafo.

Preferencia 15 Céntimos

General 5 id.

ULTIMA HORA

Madrid 4.

Los patronos panaderos han formulado una protesta ante el Sr. Maura, contra los constantes atropellos que vienen sufriendo desde hace algunos meses por parte de los obreros de la Casa del Pueblo.